



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00936991- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la designación de distintos profesionales, por el mes de noviembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que los/as Profesionales, tendrán a cargo sistematizar información pertinente y necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a la relación entre temas y problemas sociales y políticos que puedan ser abordados desde los debates actuales en el campo de la innovación tecnológica.

Que en IF-2023-00944268-UNC-ARRHH#FCS, se agregan a las actuaciones informe y situación de revista de los/as profesionales.

Que los/as profesionales cuentan con experiencia y antecedentes suficientes para desempeñarse y llevar adelante las tareas para las que son propuestos/as.

Que en IF-2023-00937142-UNC-ME#FCS, se recomienda retribuir a los/as profesionales, con el equivalente a un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cod. 115) respectivamente, desde el 1° al 30 de noviembre de 2023.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cod. 115), desde el 1° al 30 de noviembre de 2023, a Eula, Mónica Lilian, Leg. 41.469, quien tendrá a cargo sistematizar información pertinente y necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a la relación entre temas y problemas sociales y políticos que puedan ser abordados desde los debates actuales en el campo de la innovación tecnológica.

ARTÍCULO 2º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cod. 115), desde el 1° al 30 de noviembre de 2023, a Morales, Susana María, Leg. 40.840, quien tendrá a cargo sistematizar información pertinente y necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a la relación entre temas y problemas sociales y políticos que puedan ser abordados desde los debates actuales en el campo de la innovación tecnológica.

ARTÍCULO 3º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cod. 115), desde el 1° al 30 de noviembre de 2023, a Llimos, Ana Gabriela, Leg. 41.748, quien tendrá a cargo sistematizar información

pertinente y necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a la relación entre temas y problemas sociales y políticos que puedan ser abordados desde los debates actuales en el campo de la innovación tecnológica.

ARTÍCULO 4º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cod. 115), desde el 1º al 30 de noviembre de 2023, a Artazo, Gabriela Cristina, Leg. 45.752, quien tendrá a cargo sistematizar información pertinente y necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a la relación entre temas y problemas sociales y políticos que puedan ser abordados desde los debates actuales en el campo de la innovación tecnológica.

ARTÍCULO 5º: Retribuir con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cod. 115), desde el 1º al 30 de noviembre de 2023, a Parano, Matías, DNI: 40.520.732, quien tendrá a cargo sistematizar información pertinente y necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a la relación entre temas y problemas sociales y políticos que puedan ser abordados desde los debates actuales en el campo de la innovación tecnológica.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.